

DECLARACION DEL COMITE PERMANENTE

1. Los Obispos de Colombia, como ciudadanos y Pastores de la Iglesia Católica, percibimos, en toda su amplitud y hondura, la angustia de nuestro pueblo, por causa de la gravísima situación que vive el país. El profundo deterioro moral, social, político e institucional se ha acentuado en los últimos meses. Presagia días futuros aún más trágicos, si no se pone remedio con urgencia y heroicidad a los males que nos acosan.

En efecto, en lo que va transcurrido del presente año, el país entero ha asistido a una desconcertante intensificación de la violencia y del desorden. La opinión nacional registra con inquietud los sensibles vacíos en la conducción del Estado. Se genera una peligrosa sensación de impotencia.

2. La multiplicación del abominable delito contra el sagrado derecho de la vida, bien sea la de humildes campesinos como la de personas constituidas en autoridad; ahora, el secuestro del dirigente político y social Doctor Álvaro Gómez Hurtado, hecho que mantiene en zozobra al país, nos obligan a dirigirnos de nuevo a todos los colombianos, católicos en su mayoría, para afrontar esta situación desde nuestro compromiso cristiano.
3. En los últimos tiempos nuestra voz ha asumido, reiteradas veces, los sentimientos y aspiraciones de nuestras gentes. En la Asamblea Plenaria de 1987, nos referimos al valor de la vida y sus enemigos, a saber: la violencia, la subversión, el narcotráfico; comprobamos la crisis en la observancia de valores éticos y morales; exhortamos también a cada uno a cumplir su compromiso, y convocamos a todos a una unión de voluntades y mentes para salvar la nación. Algunos llegaron a reprochar de pesimista nuestro mensaje.

En febrero de este año repetimos el llamamiento: ratificamos un no rotundo a la violencia, convocamos a una unidad de propósitos, exhortamos al sacrificio personal y a la oración como medio para retornar a Cristo.

No nos hemos limitado a enunciados teóricos. Dentro de nuestra misión de maestros en la fe y heraldos del Señor, hemos querido estar presentes en la defensa de los Derechos Humanos, en el combate contra la miseria, en el desarme de los espíritus y en el rescate de la justicia. Después, creamos el Comité Ejecutivo de la Comisión Episcopal para la Vida, la Justicia y la Paz, el cual, precisamente hoy comenzó oficialmente su labor.

Sentimos el deber de proseguir en nuestro empeño por crear una conciencia de solidaridad y de compromiso en estos aspectos vitales para la patria.

4. Por tanto, los Obispos de Colombia hacemos un llamado apremiante a los dirigentes políticos, gremiales y sindicales, para que superen las barreras del egoísmo y aúnen sus voluntades en la recuperación social y moral del país. Es necesario que los colombianos defendamos, unánimemente, los derechos fundamentales y la atención a las necesidades básicas de nuestras comunidades.

Percibimos el legítimo clamor de nuestro pueblo, que pide al Estado, en sus distintas ramas, más acendrada voluntad política. Que el Gobierno sepa asumir los anhelos de una más amplia participación de los ciudadanos y dar conveniente cauce a los mismos, con mayor ejercicio de su autoridad. Esperamos que el Congreso atienda los reclamos de tantos que solicitan unidad y prontitud en el estudio y aprobación de las leyes, que son urgentes para la salvación del país. Igualmente, confiamos en que los Magistrados y Jueces, ejerciendo con espíritu de sacrificio e incluso con heroicidad su sagrada misión, contribuyan a que se supere la impunidad crónica y a que, armónica y funcionalmente con las otras ramas del poder, sean válido instrumento en el logro del bien común.

La Reforma Municipal, con la posesión de los Alcaldes elegidos popularmente, puede ser un camino para construir, sobre la base de la participación ciudadana, la nueva sociedad que todos anhelamos.

Oramos fervientemente, e invitamos a hacerlo a todos los fieles del país, por la paz de Colombia; que pase definitivamente esta violencia que nos agobia; que sea restituido sano y salvo a su hogar y al servicio de la comunidad el Doctor Álvaro Gómez Hurtado. Elevamos también nuestra plegaria por otros que son víctimas del delito del secuestro. Apelamos, con todo el país, a la conciencia y al sentido humanitario de los captores, para que eviten nuevas tragedias.

Nuestra patria tiene como su más preciado tesoro la herencia cristiana recibida de nuestros mayores. Los valores morales de la honradez, el respeto a los demás y la unidad familiar están profundamente enraizados en nuestra fe en Dios y compendiados en el precepto del amor.

No podemos dejarnos llevar por el pesimismo. Colombia tiene suficiente capacidad para reaccionar. En los momentos difíciles ha podido, con una fuerte corriente de solidaridad, superar los problemas y congregar a sus buenos hijos. Para el logro de una civilización del amor hay, por bondad de Dios, muchas energías. La inmensa mayoría de los colombianos es gente

buena y trabajadora, capaz de estrechar los vínculos de la fraternidad. El país ha dado pruebas del repudio y hastío de la violencia en todas sus formas, y rechaza el imperio del delito.

La celebración de la fiesta del Sagrado Corazón sea ocasión de oración por la patria. Colombia, consagrada al Señor, implora sus bendiciones.

Bogotá, 3 de junio de 1988

(Fdo.) Alfonso Cardenal López Trujillo
Arzobispo de Medellín

(Fdo.) Mario Revollo Bravo
Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia

(Fdo.) Héctor Rueda Hernández
Arzobispo de Bucaramanga
Presidente Conferencia Episcopal

(Fdo.) Samuel S. Buitrago Trujillo
Arzobispo de Popayán
Vicepresidente Conferencia Episcopal

(Fdo.) Augusto Trujillo Arango
Arzobispo de Tunja

(Fdo.) José Joaquín Flórez Hernández
Arzobispo de Ibagué

(Fdo.) José de Jesús Pimiento
Arzobispo de Manizales

(Fdo.) Carlos José Ruiseco Vieira
Arzobispo de Cartagena

(Fdo.) Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Cali

(Fdo.) Rafael Sarmiento Peralta
Arzobispo de Nueva Pamplona

(Fdo.) Félix María Torres Parra
Arzobispo electo de Barranquilla

(Fdo.) Arcadio Bernal Supelano
Vicario Apostólico de Sibundoy